

DECRETO Nº 145/16

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de cubrir la titularidad en la Dirección de Deportes de la Municipalidad de Capilla del Monte,

El Intendente Municipal de Capilla del Monte

D E C R E T A

Artículo 1º.-: DESIGNASE al Sr. Diego Nicolás ZANOTTI, DNI Nº 26.631.604, como Director de Deportes de la Municipalidad de Capilla del Monte, a partir del día 2 de diciembre de 2016, bajo los lineamientos establecidos por Ordenanza Orgánica Municipal Nº 2724/16.-

Artículo 2º.-: El presente Decreto será refrendado por la Sra. Secretaria de Economía y Finanzas Municipal.-

Artículo 3º.-: COMUNIQUESE, córrase vista al Tribunal de Cuentas, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Capilla del Monte, 1 de diciembre de 2016.-

FIRMADO: Ma. ELENA NEMER
SEC. ECONOMIA Y FINANZAS

GUSTAVO A. SEZ
INTENDENTE MUNICIPAL